Naciones Unidas S/PV.6883



Consejo de Seguridad

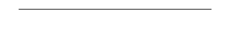
Distr. general
12 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6883ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 12 de diciembre de 2012, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de una acta literal:

> "El 12 de diciembre de 2012, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), la 6883ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Hervé Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes participantes en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."



12-64496 (S) 121212 121212



